

Itagüí, 4 de noviembre 2025

El suscrito Técnico Operativo de Sistemas de Información del Concejo Municipal de ltagüí.

CERTIFICA

Que en el periodo comprendido entre el 22 de octubre y el 31 de octubre del presente, conforme a lo establecido en las resoluciones 089 de 2025 y 099 de 2025, (por medio del cual se conforma la terna con los aspirantes para la elección de Contralor Municipal de Itagüí para el periodo 2026 - 2029), al correo convocatoriacontralormunicipal2026@concejodeitagui.gov.co no se allego correo alguno que contenga observaciones de la ciudadanía frente a los ternados.

Cordialmente:

HENRY ALEXANDER CRISTANCHO VARGAS

Técnico Operativo Sistemas de Información

Concejo Municipal de Itagüí.

